II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18863 *Resolución de 1 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 168, de 1 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-Notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baza, 1 de septiembre de 2026.–El Alcalde, Pedro Justo Ramos Martínez.

cve: BOE-A-2026-18863
Verificable en https://www.boe.es